

EL CRITERIO

PERIÓDICO POLÍTICO-INDEPENDIENTE

Verà la luz el segundo y cuarto domingo de cada mes

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia á la Administración: Barrionuevo núm. 23.
No se devuelven los originales después de publicados.

SUSCRIPCIÓN

En Béjar: cada número	0'05 ptas.
Fuera: trimestre	0'50 »
Un año	1'75 »

Pago anticipado.

SALUD A TODOS

Al empezar mis humildes trabajos periodísticos, en estos días de universal amor filial y adhesión al sucesor de San Pedro en la Ciudad Eterna, con motivo de su Jubileo Pontificio, viene á mi mente una fecha ilustre y memorable cual es la del 20 de Febrero de 1878, día en que nuestro Santísimo Padre el inmortal Pontífice reinante León XIII fué elegido Papa á las treinta y seis horas después de la muerte de su glorioso antecesor Pío IX, de eterna y feliz memoria, por lo que Su Santidad cuenta el XXV aniversario de su elevación á la Sede Apostólica siendo coronado el 3 de Marzo siguiente, día de su nacimiento, y en el que ha cumplido el actual 93 años de edad, cuyo día señalará una de las fechas más gloriosas en la historia de la Iglesia Universal, por haberse solemnizado con el más ferviente entusiasmo que acompañó jamás los grandes acontecimientos religiosos, tributando homenaje á porfía los obreros de todo el mundo y proponiéndose erigir un monumento en Roma, frente á la basílica de San Juan de Letrán, madre de todas las iglesias del orbe, en honor de Su Santidad León XIII, y para perpetuar la memoria de sus celeberrimas Encíclicas sobre la cuestión social: para cuyo fin el Consejo Nacional de las corporaciones católico-obreras, del que es presidente el duque de Sotomayor, inició la suscripción con 500 pesetas: todos los círculos y patronatos obreros de la Corte, muchos de provincias, varios particulares y un buen número de individuos de la Asociación general para el estudio y defensa de los in-

tereses obreros han enviado también sus correspondientes cuotas; por lo cual, lleno del entusiasmo que anima á todos, adhiriéndome á tan altos fines, envío desde estas columnas el más respetuoso saludo al par que el más vivo testimonio de gratitud y devoción al Supremo Jerarca de la Iglesia Católica que con justa razón pasará á las generaciones venideras con el glorioso título de «Padre de los Obreros» y deseando que Béjar prestara también su cooperación, pues los nombres de las sociedades cuya oferta llegue á 10 pesetas y la cuota individual es de 5 céntimos serán grabadas en la parte exterior de el grandioso monumento.

También envío un afectuoso saludo á nuestro excelentísimo Prelado, el venerable Obispo de Plasencia, y á todos los Reyes y Emperadores y demás Soberanos del Universo y á todos sus súbditos en general, deseando sigan la senda trazada por la Iglesia, con objeto de llegar al justo equilibrio en las clases de la sociedad humana para alcanzar la verdadera paz y prosperidad de los pueblos; y respecto á nuestra nación querida reciban todos sus hijos los españoles mi más sincero saludo y de un modo singular nuestra culta provincia de Salamanca.

Y por último, el más franco, entusiasta y cordial saludo á nuestra predilecta ciudad de Béjar, sus representantes en las Cortes, las dignas personas de don Jerónimo Rodríguez Yagüe, senador vitalicio; electo, don José Rodríguez Yagüe, diputado á Cortes don Nicolás Oliva Rodríguez, exdiputado don Angel Gómez Rodulfo, diputado provincial don Esteban Jiménez y exdiputado don Jerónimo Gómez Rodulfo; al muy reverendo Clero y

esclarecidas comunidades religiosas, dignas autoridades y excelentísima Corporación municipal, á los valientes oficiales y tropa de Infantería que guarnecen esta ciudad, al Profesorado de las escuelas Elemental y Superior de Industrias é instrucción primaria, al colegio de abogados, médicos, farmacéuticos y procuradores, á los directores de los periódicos de la localidad *La Victoria y Patria y Letras*, á los propietarios, industriales, comerciantes, estudiantes, empleados, operarios y braceros; de un modo señalado á las nobles y caritativas señoras é hijas todas del pueblo que tanto contribuyen al sostenimiento de los establecimientos de beneficencia y enseñanza, y en una palabra; á todos sus hijos honrados, laboriosos é inteligentes, elogios no en vano tributados, pues aparte de otras pruebas que podría aducir citaré ésta tan patente y popular que nos da el melodioso arte de la música, á saber, ¿qué ciudad de la categoría de la nuestra, y tal vez más superior, cuenta con una orquesta de música tan bien organizada, instruida y completa de buen instrumental, y que no se halle subvencionada ni por el Estado, Provincia, Municipio ó establecimiento particular, como acontece á la que hay en Béjar bajo la dirección del reputado artista don Gonzalo Martín, la que sólo se mantiene y progresa por la acción individual y afición al arte de todos los músicos que la forman? Esto dice mucho en favor del trabajo, asiduidad y constancia de un pueblo, y en general, el trabajo debe ser la norma de todos para obtener el glorioso resultado de la Ciencia, y ésta á su vez nos dará las maravillas de la Industria y de la Mecánica, engrandeciendo así á la Patria

y á nuestra querida ciudad, que es el fin á que todos debemos mirar.

ANGEL GIL ROBLES.

Objeto de "El Criterio,"

Como toda obra, libro, folleto y periódico que ve la luz debe ser de alguna utilidad al Rey de la creación que es el hombre dotado de razón, el objeto de este periódico será la verdad que ha de buscar en todos los actos de la vida humana, atendiendo á la perfección del hombre; y á este tenor, siendo éste un compuesto de alma y cuerpo, he de procurar con gran cuidado que el espíritu se alimente de ideas sanas y puras, recordándole las nociones que tenemos innatas de Dios nuestro Creador y Redentor, y la grande obra que realizó por el hombre estableciendo su Iglesia universal, á fin de que por sus enseñanzas busquemos nuestro último fin que es Dios; seguiré como deber de cristiano las doctrinas de Jesucristo y de su representante en la tierra el Romano Pontífice y sus sucesores los Obispos, exponiendo y refutando los errores y sofismas que en vano intentan destruir esta institución divina, cuya religión sus mismos adversarios aman y respetan y fundan su esperanza como la más sólida base de moralidad de los pueblos. Considerado el hombre en la sociedad civil como social que es por naturaleza, debe regirse ésta por los preceptos divinos, imprimiendo su espíritu en las costumbres y creencias de los pueblos; y por lo que toca á nuestra Patria, fuera mi mayor anhelo que todos los españoles se unieran para alcanzar la grandeza y poderío de sus mejores tiempos, y no quedarse enfangados en esa política personal donde sólo se buscan ambiciones y se satisfacen compromisos, relegando al olvido, inacción ó incapacidad los sagrados intereses de la Nación, según atestigua la historia en multitud de ejemplos, desde que empezó la lucha de los partidos en España á raíz de la muerte del rey don Fernando VII.

Por otra parte, como también hay obligación de cuidarse del cuerpo, para lo cual Dios nos ha dado los medios necesarios para su conservación, y dimanando éstos principalmente del cultivo de la Agricultura, Industria y Comercio, EL CRITERIO contribuirá en cuanto pueda para su desarrollo, y á este objeto informará de los inventos y prácticas que se obtengan para su mayor producción y consumo; por lo que siendo Béjar puramente industrial, por la situación topográfi-

ca que tiene y carecer de terreno para el cultivo, queda desde ahora abierta una *Sección Industrial*, en la que pueden colaborar cuantas personas gusten de emitir ideas y proyectos en provecho de la industria en general y en particular de la de nuestra amada ciudad, ya que tan extenso y variado es hoy el ramo del tejido y que constituye su principal industria.

Insuficientes son mis fuerzas, pero ante la idea de ser algo útil á la Humanidad, el público ha dispensarme su benevolencia, y dará la protección que merezca el periódico, á ver si pronto puede llegar á ser semanal según los deseos del fundador.

En resumen, el programa expuesto y que Dios mediante piensa desarrollar EL CRITERIO, queda sintetizado en estos términos: Dios, Religión y Patria, Instrucción y Cultura, Agricultura, Industria y Comercio.

El fundador y director propietario,
ANGEL GIL ROBLES.

UN RUEGO

AL

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

En favor del Comercio de Béjar

Sucede con gran frecuencia que llegan á esta ciudad industriales ambulantes, vendiendo bacalaos, jabones, cacao ó otros géneros ultramarinos, como también y á pretexto de barato, quincalla, loza, porcelana ó cristal, y otros varios; suponiendo que la mayoría de estos ambulantes, por no decir todos, no tienen matrícula para poder ejercer la industria, y que además no se los exige por parte de los agentes de nuestro Municipio, llamamos la atención de nuestros representantes en el Ayuntamiento para que se dignen cortar tales abusos, que vienen redundando en perjuicio del Comercio de nuestra ciudad, comunicando al efecto las órdenes oportunas á sus empleados, á fin de que no consientan vender en Béjar á quien no presente la patente de matrícula del año corriente, pues con ciertos artículos que tienen fijados derechos sólo por arrastre, como son los bacalaos, es evidente que si el peso que traen consigo no llega á 20 kilos, nada pagarán, y dándose el caso de juntarse algunos días á vender más de 20 ambulantes con una ó dos arrobas que bajan del almacén situado en Palomares, resulta, que si al cabo del año se venden en fracciones 50 fardos, deja de percibir el Erario munici-

pal 6'25 pesetas, y en cambio industriales de Béjar por traer género en fardos satisfacen por cada cien kilogramos 0'25 pesetas después de llenar cumplidamente todos los demás gravámenes que tienen; sin que por esto se crean que somos enemigos de que vendedores á nuestro mercado se aumentara y ya trataremos que á nuestro juicio podrían emplearse para ello, pues los artículos que generalmente constituyen los mercados, está exentos de matrícula, como son las aves, frutas, quesos, miel, pescado fresco de ríos, huevos, legumbres, hortalizas y otros.

ELECCIONES

DE

Diputados Provinciales

Convocadas por resolución del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de 14 de Febrero último, las elecciones de cuatro diputados en el distrito de Béjar-Sequeros, tendrán lugar en el día de hoy, y según la vigente ley cuando se elija más de un diputado hasta cuatro, tienen derecho los electores á votar á uno menos del número de los que hayan de elegirse en cada distrito.

Según informes que hemos adquirido, se presentan los siguientes candidatos:

- Don Vicente Hernández Anaya.
- Don Esteban Jiménez García.
- Don Cecilio González Domingo.
- Don Leopoldo Alonso García.
- Don Manuel Salamanca Bellido.
- Don Antonio Rodríguez Martín.
- Don Cayo Díez García.

EL CRITERIO recomienda eficazmente á los electores del distrito la candidatura de nuestro distinguido y estimado paisano don Vicente Hernández Anaya, en combinación con la del actual diputado don Esteban Jiménez García, que desea la reelección, por creerla altamente beneficiosa para los intereses generales de Béjar y su distrito, pues bien notorio es, que teniendo un representante propio en la capital de la provincia que en todo momento atiende á sus peticiones, el pueblo sentirá su protectora influencia en todas sus necesidades, y atendiendo al bien general, todos los electores debemos favorecer con nuestros sufragios, votando la candidatura de don Vicente Hernández Anaya, para que obtenga una mayoría completa, que manifieste las

aspirac
perida
No
D
Para
Jubile
500.00
gioso
la Pro
bres d
católic
al Obs
que l
vean
cienci
mente
religio
Tot
mente
Nos
y pur
fuerza
dad, c
Super
en la
gratui
donde
ras, y
direct
muy
solda
ses qu
contra
trucci
tos y
oficio
gran
las di
ensón
Ha
don J
tente
fábric
su p
cuyo
gunc
prox
pend
ción
CRIT
cono
blo,
diera
en lo
para
clari
dos
Se
resu
telef

aspiraciones de todos por la prosperidad de Béjar y su distrito.

Noticias Generales

Donativos de Su Santidad

Para celebrar las fiestas de su Jubileo, el Sumo Pontífice ha dado 500.000 liras á los institutos religiosos y de beneficencia; 200.000 á la Propaganda; 100.000 á los pobres de Roma; 100.000 á las obras católicas de beneficencia, y 100.000 al Observatorio del Vaticano, para que los imbéciles obscurantistas vean que la ciencia en cuanto es ciencia y no fábula, es perfectamente compatible con la fe y la religión.

Total 1.000.000 que aproximadamente son 1.333.333 pesetas.

En favor de los soldados

Nos permitimos indicar al digno y pundonoroso capitán jefe de la fuerza de guarnición en esta ciudad, que en la Escuela Elemental y Superior de Industrias, establecida en la misma, hay también Escuela gratuita nocturna para obreros, donde se explican varias asignaturas, y de acuerdo con su ilustrado director y profesores pudiera usted muy bien conceder permiso á los soldados para que asistan á las clases que puedan, pues es fácil encontrar algunos con bastante instrucción, sobre todo en los sargentos y cabos y en los que tengan oficios, á los cuales convendría en gran manera el asistir á alguna de las diferentes clases de dibujo que enseñan en la referida escuela.

Asunto importante

Habiendo solicitado el industrial don José Díaz Amador la competente autorización para instalar una fábrica de curtidos en la finca de su propiedad de la Corredera, á cuyo proyecto se han opuesto algunos señores concejales, por su proximidad á la ciudad, hallándose pendiente el informe de la resolución de la Junta de Sanidad, EL CRITERIO es de parecer, que para conocimiento en general del pueblo, las personas competentes pudieran también emitir su opinión en los periódicos de la localidad, para su más acertada resolución y claridad en un asunto que reviste dos grandes aspectos para Béjar.

Importante mejora

Se han verificado con buenos resultados las pruebas del servicio telefónico entre Madrid y Cádiz,

conociéndose perfectamente la voz y haciéndose muy fácil la conferencia.

Recepción académica

Con gran solemnidad se celebró el domingo último la recepción en la academia de San Fernando del insigne pintor señor Villegas, desarrollando el tema «El estado actual de confusión en las artes».

Por la sinceridad electoral

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama-circular á los gobernadores civiles, á fin de que impriman en forma adecuada la R. O. C. de 19 de Febrero último, y la remitan á todos los pueblos de sus respectivas provincias, con orden de fijarla en las Casas Consistoriales y otros sitios para que sea conocida por el público.

En el Vaticano

El día 1.º del actual recibió Su Santidad León XIII al Sacro Colegio, habiendo asistido 42 cardenales, entre éstos los ilustres españoles eminentísimos señores Sancha y Vives.

Comandante militar

El martes último llegó á esta ciudad el bizarro teniente coronel, primer jefe del primer batallón del regimiento Infantería de Toledo número 35 don Damián Garau Contestí, con objeto de tomar el mando militar de esta plaza, á cuya autoridad enviamos respetuoso saludo y bienvenida.

Toma de posesión

Se ha hecho cargo de la secretaría del Ayuntamiento de Gilbuena, perteneciente al partido de Barco de Avila, nuestro estimado paisano don Juan Casas Agero.

Un bando

Por la Alcaldía-Presidencia de nuestro Ayuntamiento se ha publicado un bando, disponiendo que los tenedores de acciones del empréstito municipal del año último y tengan derecho, se presenten al cobro de intereses del primer cupón, todos los días, excepto los de mercado en la oficina Depositaria.

El Banco de España en 1902

El día 3 del actual celebró junta general de accionistas nuestro primer establecimiento de crédito bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador del mismo don Antonio García Alíx; en la imposi-

bilidad de detallar los importantes asuntos que comprende la Memoria presentada, sólo diremos que el Consejo de gobierno ha acordado la creación del servicio de correspondencias en todas las poblaciones cabezas de partido judicial, por lo que Béjar será una de las primeras en tener dicho servicio debido á su industria y comercio.

Además en el reparto de beneficios ha correspondido á cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco un dividendo de 55 pesetas en el primer semestre y otro de 65 en el segundo, cuyo total de 120 pesetas representa un interés anual de 5'11 por 100 con relación al precio medio á que se cotizaron las acciones en el año último.

Como utilidad líquida deducidos de los beneficios los gastos resultó la de 46.202.809 pesetas, distribuidas en esta forma: á los accionistas 36 millones de pesetas, y al Tesoro 9.518.739 por contribución industrial, impuestos sobre dividendos y timbre por las acciones, quedando un sobrante para 1903 de 684.070 pesetas.

Culto religioso

Continúa al anochecer en las iglesias de esta ciudad el ejercicio del Santo Rosario con sermón algunos días, por los señores curas de las parroquias, empezando hoy en la del Salvador los diálogos catequísticos por dos niños del Colegio Salesiano.

Indulto

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles en la Presidencia se acordó á propuesta del ilustre ministro de Gracia y Justicia señor Dato, el indulto de los reos de la «Mano Negra» que todavía sufren condena.

Agradeceremos

á las personas de la localidad á quienes enviamos este primer número, manifiesten al repartidor si desean seguirle recibiendo, para considerarles como suscriptores, en la inteligencia que como comprenderán muy bien, tratándose de cuota tan reducida como diez céntimos mensual, han de satisfacer el número al recibirle, y en su obsequio se le llevará á domicilio, recibéndole antes de venderse al público: á los que por olvido involuntario no se les mande y quieran suscribirse en esta forma pueden pasar aviso á esta administración.

Los de fuera deben remitir el importe de un trimestre.

•• ANUNCIOS ••

Ultramarinos de Hijo de M. Hernández

Esta importante casa acaba de recibir un magnífico surtido en pescados finos al natural y en escabeches para la actual temporada.

En licores tiene las marcas más acreditadas y entre ellas figuran el ojen Morales, anís del Mono, Barceló, rom Negrita y San Luís, Benedictino legítimo, chartreuse, cognac Garnier, Lamothe y el acreditado Domecq 2 y 3 cepas extra, y el repetable *Fundador* de 1874.

En el resto de los ricos artículos finos á que esta casa se dedica con preferencia, hay un completo surtido en cafés; esta casa es la única que tuesta *al día* el exquisito Moca, Caracolillo y Puerto Rico; LANGOSTINOS se reciben todas las semanas de la casa Dumbar de Londres.

Comercio de sedas y novedades
DE

BONIFACIO JUNQUERA

Mayor de Pardiñas, 38, BÉJAR

Inmenso surtido
en
géneros de punto.
Pasamanería,
Encajes, Cintas y
Botones, etc.

Gran colección
en Corsés. Perfor-
mería, Paraguas,
Corbatas, Abanicos
y
Bastones.

Se hace toda clase de composturas en paraguas

EXQUISITAS

pastas para sopa, chocolates finos y bacalaos frescos, se venden en la calle Mayor de Pardiñas, 39, tienda de

✻ ANTONIA ROBLES ✻

Compañía Francesa del Fénix

FUNDADA EL AÑO 1819

SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSIÓN DEL GAS
Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Es la Compañía más antigua, la de más garantías y la que tiene más cartera de cuantas operan en España. En ochenta y cuatro años que lleva desde su fundación ha satisfecho por siniestros la enorme suma de *cuatrocientos veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos veintidós francos*.

Estas condiciones la recomiendan al favor del público.

Para cualquier informe dirigirse á su agente en Béjar y su partido

MARINO ZÚÑIGA BELLO

¡FUMADORES!

Fumad el papel VICTORIA, de venta en todos los estancos.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

PEDRO MARCOS PÉREZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

También se sirven con prontitud y esmero cuantos encargos se le confíen.

Mayor de Pardiñas, 73

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO
PAQUETERÍA Y QUINCALLA

de

Hermana de Tomás García

En esta casa se venden las acreditadas máquinas de coser

 SINGER

CIRIACO GIL

ofrece á sus numerosos favorecedores un gran surtido en azúcares, arroces, bacalaos, jabón 1.º de Sevilla, ricas conservas vegetales y de pescados; para esta Cuaresma excelentes vinos de mesa, de Jerez, embotellados y por medida; licores de todos precios, y fuera de su ramo, existencias de calzado de las principales fábricas y de varios precios.

PARDIÑAS, 93

Provincia de _____

Sr. D. _____